

ORUCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2004, a las 9 horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al mencionado ejercicio 2003.

Tercero.—Cese de Consejeros.

Cuarto.—Delegaciones para ejecutar y formalizar los acuerdos que se adopten.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 9 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Sebastián Martínez Jodar.—31.223.

OSUNA GARRIDO, S. L.**(Sociedad absorbente)****EL PUERTO PLASENCIA****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta General Extraordinaria y Universal de ambas sociedades, celebrada el día 20 de junio de 2003, se ha acordado, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades por absorción sin liquidación de la sociedad El Puerto Plasencia, S.L., por la sociedad mercantil Osuna Garrido, S.L., transmitiéndose en bloque todo el patrimonio de la primera en la segunda.

En la mencionada Junta General de socios se aprobaron, por unanimidad, el proyecto de fusión y los respectivos Balances de fusión cerrados al 31 de diciembre de 2002 y acordando asimismo que todas las operaciones realizadas por El Puerto Plasencia, S.L., desde el día 1 de enero de 2003, se entenderán realizadas por Osuna Garrido, S.L.

El acuerdo de fusión, así como los Balances de fusión, se encuentran depositados en el Registro Mercantil de Cáceres.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación del último anuncio del mencionado acuerdo de fusión.

Montehermoso (Cáceres), 11 de mayo de 2004.—Las Administradoras, Estrella Domínguez-Osuna Garrido, Lucila Garrido Fuentes e Inmaculada Domínguez-Osuna Garrido.—29.685.

1.ª 14-6-2004

PAMAUTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en una única convocatoria el día 30 de junio de 2004, a las 19 horas, en la calle Antonio López, 170, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social 2003.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se facilitará, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, a los señores accionistas que lo soliciten.

Madrid, 11 de junio de 2004.—El Administrador Único, Miguel Julio Martín Comerma.—31.465.

**PANIFICADORA EMÉRITA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(En transformación a Sociedad
Limitada)**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Mérida (Badajoz), carretera Proserpina, punto kilométrico 0,700, el próximo día 30 de Junio, a las diez horas, en primera convocatoria y, caso de ser preciso, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con el fin de deliberar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aplicación del acta de la reunión.

Conforme a lo dispuesto en la LSA se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación en la Junta, o el envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

Mérida, 11 de junio de 2004.—El Administrador, don Juan Fernández Carmona.—31.439.

PARKING CENTRO, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Valencia, calle Grabador Esteve, número 19), el próximo día 30 de Junio de 2.004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 1 de Julio en segunda, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes sobre los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Punto único.—Examen y aprobación de la gestión de la Administración social, así como de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados y, en su caso, del Informe del Auditor de Cuentas referido todo ello al ejercicio de 2.003.

Junta General Extraordinaria

Punto único.—Nombramiento de Administrador único de la compañía o en su caso reelección para tal cargo del actual Administrador único.

Los señores accionistas podrán examinar los documentos sometidos a su aprobación y decisión,

así como obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todo ello.

En Valencia, a 2 de junio de 2004.—Fdo.: Francisco Company Ivars, Administrador único.—31.214.

PARQUE SAN ANTONIO, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Carretera de Las Arenas, sin número (Hotel Sol Parque San Antonio) en Puerto de la Cruz, Tenerife, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a las 12:00 horas y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación de la propuesta de Aplicación de los Resultados del ejercicio 2003.

Quinto.—Propuesta de modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales al objeto de incluir un porcentaje mínimo sobre los beneficios para reparto de dividendos.

Sexto.—Delegación de Facultades en el Consejo de Administración.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Puerto de la Cruz, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Escarrer Jaume.—31.283.

**PINEDAS DEL CLUB
DE GOLF EL PRAT, S. A.**

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad Pinedas del Club de Golf El Prat, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el Hotel «Ciudad del Prat» en El Prat del Llobregat, Avenida del Remolar 46, el próximo 29 de junio de 2004 a las 20:30 horas en primera convocatoria y al día siguiente, 30 de junio de 2004 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, así como del Informe referente a negocios sobre acciones propias de la Sociedad y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistir a la Junta General, con voz y voto, todos los titulares de acciones inscritas en el Libro de Registro de acciones de la Sociedad con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, estándose a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información: A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener del Administrador único, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (o solicitarlos telefónicamente en el número 937281000).

El Prat de Llobregat (Barcelona), 10 de junio de 2004.—Administrador único de Pinedas del Club de Golf el Prat (Real Club de Golf El Prat representado por Don Higinio Raventos Negra).—31.150.

PITMAN CLUB WHISKY, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en el Puerto de Santa María (Cádiz), calle Aurora, número 4, el próximo día 30 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 1 de julio de 2004, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Decidir sobre la aplicación de Resultados del Ejercicio.

Se recuerda que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y sociales del ejercicio de 2003 que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

El Puerto de Santa María (Cádiz), 8 de junio de 2004.—El Consejero Delegado, Don Augusto Romero Haupold.—30.231.

PLAYA CALA MURADA, S. A.

Comunica que la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada, previa convocatoria en forma, el 22 de marzo de 2004 aprobó, por mayoría suficiente, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Cuentas corrientes socios	24.000,00
Depósitos constituidos	15.020,00
Tesorería	102.855,80
Total Activo	141.875,80
Pasivo:	
Capital	103.374,08
Pérdidas y Ganancias	15.373,31
Entidades Públicas	23.128,41
Total Pasivo	141.875,80

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Porto Colom, 23 de marzo de 2004.—El Liquidador Único, Salustiano Moreno Bennisar.—30.212.

PLAYA FLAMENCA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Playas de Orihuela, carretera de Torre Vieja a Cartagena, kilómetro 6,800, Orihuela (Alicante), el día treinta de Junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día uno de Julio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta General.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Junta deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 14 de los Estatutos sociales, al menos con cinco días de antelación.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Orihuela, 8 de junio de 2004.—El Presidente y Consejero-Delegado, D. Michel Vandekerckhove.—31.384.

PLAZA ALTAVISTA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas, sito en la calle León y Castillo, 24, 5.ª planta y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas, en el mismo lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del pasado ejercicio.

Tercero.—Informe de la marcha de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de junio de 2004.—Fernando Quintana Quintana, Presidente del Consejo de Administración.—31.190.

POIMA IV FASE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Maó, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las veinte horas del día 30 de junio de 2004, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 1 de julio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 y la Distribución de Resultados.

Segundo.—Censura y, si procede, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Don José Borrás Atienza como consejero de la Sociedad, acordado por cooptación en sesión del Consejo de Administración, celebrado el día 28 de mayo de 2004.

Cuarto.—Dar cuenta sobre las actuaciones que, a nivel urbanístico e inmobiliario, se llevarán a término en la IV Fase de Poima.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la reunión, o nombramiento de dos interventores, uno en representación de la mayoría y otro en representación de la minoría, para la aprobación del acta de la reunión, juntamente con el Presidente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista puede examinar, en las oficinas de la Sociedad (Carrer Nou, 9 2.º, B de Maó), los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de dicha documentación.

Maó, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Preto Nuevo.—31.211.

P.R.L. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de P.R.L. Prevención de Riesgos Laborales, Sociedad Anónima se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Edificio Foretrack, c/ del Comercio número 7 (Parque Empresarial) de Jerez de la Frontera, el día 30 de junio de 2004 a las 12.00 horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión desempeñada por el Consejo de administración durante los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Reducción y ampliación simultánea del capital Social de la Sociedad.

Quinto.—Ampliación del Capital Social por compensación de créditos.

Sexto.—Delegación de facultades para proceder al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos tomados en la Junta General Ordinaria.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 113.1 de la Ley Sociedades Anónimas, el acta de la junta podrá ser aprobada por la propia junta, a continuación de haberse celebrado esta y, en su defecto y dentro del plazo de quince días, por el presidente y dos interventores, uno en representación de la mayoría y otro de la minoría.

Se hace constar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y